



## **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2018  
(enero a marzo).**

Abril, 2018

## ÍNDICE

TEMA		PÁGINA
I.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.	3
II.	INTRODUCCIÓN.	3
III.	MARCO LEGAL.	3
IV.	REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.	4
V.	TAREAS REALIZADAS.	10
VI.	ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.	15

**I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

En Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, llevada a cabo el día 28 de marzo de 2018, se aprobó el acuerdo sobre el cambio de la Presidencia de esta Comisión, en tal virtud su integración quedó establecida de la siguiente manera:

Comisión de Organización Electoral	
<b>Presidenta:</b>	Dra. Ma. de los Ángeles López Martínez. Consejera Electoral.
<b>Integrante:</b>	Mtro. Alejandro González Estrada. Consejero Electoral.
<b>Integrante:</b>	Mtra. Karla Verónica Félix Neira. Consejera Electoral.

Según el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, las comisiones permanentes contarán con un Secretario/a Técnico/a, que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica; en el caso de la Comisión de Organización Electoral, para tal efecto fue designado el Lic. Julio César Lavenant Salas, Coordinador de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, quien fuera designado Encargado del Despacho de la referida dirección desde el 14 de noviembre de 2017.

**II. INTRODUCCIÓN.**

La Comisión de Organización Electoral es la encargada de:

1. Analizar, revisar y en su caso aprobar las estrategias, programas y proyectos propuestos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral;
2. La planeación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias institucionales en la materia, colaborando con el Instituto Nacional Electoral en los términos establecidos.

**III. MARCO LEGAL**

Con fundamento en el artículo 359 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Organización Electoral tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;

- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el INE en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el INE;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el INE;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y
- k) Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y demás disposiciones aplicables.

**IV. REUNIONES INTERNAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.**

**Tabla 1. Relación de las reuniones internas de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, efectuadas durante el primer trimestre (enero a marzo) de 2018.**

No.	Fecha de sesión	Hora
01	04 de enero de 2018	10:17 hrs.

02	10 de enero de 2018	12:31 hrs.
03	16 de enero de 2018	09:17 hrs.
04	30 de enero de 2018	11:08 hrs.
05	08 de febrero de 2018	11:15 hrs.
06	14 de febrero de 2018	10:00 hrs.
07	27 de febrero de 2018	10:15 hrs.
08	12 de marzo de 2018	17:00 hrs.
09	21 de marzo de 2018	13:30 hrs.

**Tabla 2. Asistencia de las y los integrantes a las reuniones internas de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.**

ASISTENTES A LAS REUNIONES INTERNAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	RT01	RT02	RT03	RT04	RT05	RT06	RT07	RT08	RT09
<b>CONSEJEROS ELECTORALES</b>									
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Mtro. Alejandro González Estrada	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Dra. Ma. de los Ángeles López Martínez	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>SECRETARIA/O TÉCNICA/O</b>									
Julio César Lavenant Salas <sup>1</sup>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>									
Francisco Javier Torres Rodríguez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

<sup>1</sup>Designado en fecha 14 de noviembre de 2017.

Tabla 3. Asistencia de las y los integrantes a las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

ASISTENTES A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	SO01	SO02	SO03
<b>CONSEJERÍAS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>			
Mtra. Karla Verónica Félix Neira	Sí	Sí	Sí
Mtro. Alejandro González Estrada	Sí	Sí	Sí
Dra. Ma. De Los Ángeles López Martínez	Sí	Sí	Sí
<b>SECRETARIA/O TÉCNICA/O</b>			
Julio César Lavenant Salas <sup>1</sup>	Sí	Sí	Sí
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>			
Francisco Javier Torres Rodríguez	Sí	Sí	Sí
<b>REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS</b>			
Representante del Partido Acción Nacional	Sí	No	No
Representante del Partido Revolucionario Institucional	Sí	Sí	Sí
Representante del Partido de la Revolución Democrática	Sí	No	Sí
Representante del Partido del Trabajo	Sí	Sí	No
Representante del Partido Verde Ecologista de México	Sí	Sí	Sí
Representante del partido Unidad Democrática de Coahuila	Sí	No	Sí
Representante del partido Movimiento Ciudadano	Sí	Sí	Sí
Representante del partido Nueva Alianza	Sí	Sí	Sí
Representante del partido Morena	Sí	Sí	Sí
Representante del partido Encuentro Social	Sí	Sí	Sí

<sup>1</sup>Designado en fecha 14 de noviembre de 2017.

**Tabla 4. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.**

CLAVE DE REUNIÓN	TEMAS TRATADOS
COE/RT01/20180104	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Primer informe relativo a la elaboración de la documentación y material electorales, con observaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral atendidas.</li> <li>▪ Determinación del periodo de contratación y número de elementos a contratar de enlaces regionales, enlaces municipales y supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales locales.</li> <li>▪ Proceso de destrucción de documentación electoral y cédulas de apoyo ciudadano, correspondientes al Proceso Electoral Local 2016-2017.</li> <li>▪ Aprobación de documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2017-2018.</li> </ul>
COE/RT02/20180110	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Primer informe relativo a la elaboración de la documentación y material electorales, con observaciones realizadas por las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral atendidas.</li> <li>▪ Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba la destrucción de los votos válidos, votos nulos, las boletas sobrantes y otra documentación electoral generada con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, y se emiten Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral.</li> <li>▪ Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la documentación y material electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.</li> <li>▪ Mapeo del proyecto de distribución de enlaces regionales, enlaces municipales y CAE locales.</li> </ul>
COE/RT03/20180116	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre el avance en el proceso de destrucción de la documentación electoral generada con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017.</li> <li>▪ Informe trimestral de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega de paquetes electorales a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla y mecanismos de recolección.</li> </ul>
<p><b>COE/RT04/20180130</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre la segunda etapa de capacitación a los comités municipales electorales, correspondiente a los temas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</li> <li>▪ Informe sobre el avance en el tema de la coordinación con el INE para la elaboración de los estudios de factibilidad y Mecanismos de Recolección.</li> <li>▪ Informe sobre el avance en los procesos de licitación para la adquisición de documentación y material electoral para el Proceso Electoral Local 2017-2018.</li> <li>▪ Informe sobre el avance en el proceso de destrucción de la documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Local 2016-2017.</li> <li>▪ Informe sobre el estado que guarda la elaboración de las adendas a Manuales de Capacitación y Cuadernos de Ejercicios para Funcionarios y Funcionarias de Mesas Directivas de Casilla.</li> <li>▪ Informe sobre el personal operativo a contratarse por el Instituto Electoral de Coahuila, para los trabajos correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</li> <li>▪ Informe sobre las reuniones de trabajo celebradas por la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Municipales Electorales, y sobre los trabajos realizados por los Enlaces Regionales.</li> </ul>
<p><b>COE/RT05/20180208</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación del Proyecto de dictamen de la Comisión de Organización Electoral mediante el cual propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de las vacantes generadas en los comités municipales electorales con sede en los municipios de Cuatro Ciénegas, Múzquiz y San Juan de Sabinas.</li> <li>▪ Presentación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba la desincorporación y destrucción de los paquetes electorales correspondientes a las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, así como aquellas en mal estado correspondientes a la elección de la gubernatura, producidas con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.</li> <li>▪ Presentación del informe final sobre el proceso de destrucción de los votos válidos, votos nulos, boletas</li> </ul>



	<p>sobrantes y demás documentación electoral carente de valor, producida con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017.</p>
<p><b>COE/RT06/20180214</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acompañamiento a los recorridos de las juntas distritales ejecutivas para localizar los lugares que cumplan los requisitos legales y reglamentarios para instalar casillas únicas.</li> <li>▪ Avance en la elaboración de las adendas a manuales de capacitación y cuadernos de ejercicios para capacitación, solicitados por el Instituto Nacional Electoral.</li> <li>▪ Aprobación de los espacios de los comités municipales electorales que serán utilizados como bodega electoral para el Proceso Electoral Local 2017-2018.</li> <li>▪ Informe sobre las actividades realizadas por los enlaces regionales.</li> <li>▪ Informe sobre la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales 2017-2018.</li> </ul>
<p><b>COE/RT07/20180227</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe sobre el avance en la elaboración de las adendas a los manuales de la y el Funcionario de Casilla (ordinaria y especial), y adendas a los cuadernos de ejercicios (casillas ordinarias y casilla especial).</li> <li>▪ Presentación del Segundo Informe relativo a la elaboración de la documentación y material electoral para el Proceso Electoral Local 2017-2018.</li> <li>▪ Informe sobre los requerimientos de los comités municipales electorales, para la habilitación de sus bodegas electorales.</li> <li>▪ Informe sobre el avance en el acompañamiento del IEC en los recorridos realizados por el INE para la ubicación de las casillas.</li> </ul>
<p><b>COE/RT08/20180312</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asuntos Generales.</li> </ul>
<p><b>COE/RT09/20180321</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe final sobre el acompañamiento a los recorridos de las juntas distritales ejecutivas para localizar los lugares que cumplan los requisitos legales y reglamentarios para instalar casillas únicas.</li> <li>▪ Propuesta de sustitución de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, por motivo de la renuncia de la Consejera Secretaria del referido colegiado, para su presentación al Consejo General.</li> </ul>

V. TAREAS REALIZADAS

Tabla 5. Tareas realizadas

ENERO	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>1. Atención a solicitudes de información de Transparencia.</b>	Se remitieron dos oficios Internos a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, por medio de los cuales se atendieron, en tiempo y forma, solicitudes de información referente a cartografía electoral.
<b>2. Búsqueda de inmuebles para reubicación del CME de Nava.</b>	Se realizó un operativo de ubicación de bienes inmuebles para la reubicación del CME de Nava, localizando 4 opciones, de las cuales 2 resultaron viables.
<b>3. Recolección de documentación electoral, y de documentación sin valor, de los CME.</b>	Se realizó, conjuntamente con la DEA, un operativo mediante el cual se recolectó documentación electoral, con valor de archivo y sin valor, electoral que se encontraba en las sedes de los CME.
<b>4. Reuniones de trabajo con la Comisión de Organización Electoral.</b>	Se sostuvieron 4 reuniones de trabajo con la COE, de carácter interna, en las cuales se abordaron temas relacionados con el proceso de destrucción de documentación electoral; contratación de enlaces regionales, enlaces municipales, supervisores y CAES; aprobación del material y la documentación electoral para el PELO 2017-2018; sobre la segunda etapa de capacitación a los CME; informe sobre el estado que guarda la elaboración de las adendas a manuales de capacitación para funcionarios y funcionarias de MDC, entre otros.
<b>5. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.</b>	Se preparó y desarrolló 1 sesión de tipo extraordinaria, en la cual se aprobaron la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017, así como la documentación y material electoral del PELO 2017-2018, para su presentación al Consejo General.
<b>6. Proceso de licitaciones públicas para adquisición del material y documentación</b>	Se dio seguimiento a las juntas de aclaraciones con motivo de los procesos de licitación pública IEC/06/2017 e IEC/07/2017, para la adquisición de material y documentación electoral, respectivamente.

<p><b>electoral para el PELO 2017-2018.</b></p>	
<p><b>7. Proceso de destrucción de documentación electoral del PELO 2016-2017.</b></p>	<p>Se coordinó el trabajo de clasificación de documentación electoral sin valor, para su posterior destrucción junto a los votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes originadas por la jornada comicial del PELO 2016-2017. Dando un pesaje total de 51,340 kg de documentación destruida; procedimiento realizado por la empresa Ecotrust, elegida por haber sido la mejor opción a considerar por la experiencia con la que cuenta en la destrucción de documentación sensible. Dicho procedimiento fue realizado en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto, ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila.</p>
<p><b>8. Reuniones de trabajo entre IEC &amp; INE, sobre mecanismos de recolección y ubicación de casilla única.</b></p>	<p>Se asistió a 4 reuniones regionales en las ciudades de Torreón, Piedras Negras, Monclova y Saltillo, de las cuales participaron consejerías electorales del IEC, la SE, las presidencias de los 38 CME, así como las vocalías ejecutivas distritales y personal de la JLE del INE; los temas abordados fueron los mecanismos de recolección y ubicación de casilla única.</p>
<p><b>9. Entrega de Adenda al Manual del Funcionario de Casilla versión CAE.</b></p>	<p>Se acompañó a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo, a la entrega de la Adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla, versión CAE, en las instalaciones de Consejo Local del INE en Coahuila.</p>
<p><b>10. Sesiones del Consejo General.</b></p>	<p>Se asistió a una sesión del Consejo General de tipo ordinaria el día 29 de enero y a una más de tipo extraordinaria el día 13 del mismo mes.</p>
<p><b>11. Reuniones con la Comisión Temporal Coordinadora de CME 17-18.</b></p>	<p>Se dio seguimiento a las sesiones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de CME, convocadas por la Secretaría Ejecutiva, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del IEC.</p>
<p><b>12. Clasificación y acomodo de material electoral utilizado en el PELO 16-17.</b></p>	<p>Se dio seguimiento, al proceso de clasificación, acomodo y proceso de conservación de material electoral.</p>
<p><b>13. Requerimiento a PP sobre solicitud de LNER.</b></p>	<p>Se dio seguimiento a la elaboración de oficios dirigidos a las representaciones partidistas, para que informaran a este órgano electoral, si requerirían la Lista Nominal de Electores</p>

	para su Revisión, y las respuestas recibidas por parte de PRI, PRD, PT, UDC Y MC, fueron notificadas a la JLE del INE.
<b>FEBRERO</b>	
<b>ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1. Reuniones de trabajo con la Comisión de Organización Electoral.</b>	Se sostuvieron 3 reuniones de trabajo con la COE, de carácter interna, en las cuales se abordaron temas relacionados con la desincorporación y proceso de destrucción de las cajas paquete electoral que no fueron susceptibles de reutilizar; sustitución de integrantes de CME de Cuatro Ciénegas, Múzquiz y San Juan de Sabinas; determinación de bodegas electorales de los CME; elaboración de material de capacitación para el PEL 2017-2018; acompañamiento en recorrido de ubicación de casilla única realizado por el INE; entre otros.
<b>2. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.</b>	Se preparó y desarrolló 1 sesión de tipo ordinaria, en la cual se aprobó: un Dictamen para la presentación al CG de la propuesta para ocupar vacantes en 3 CME; un Acuerdo por el cual se aprobó la desincorporación y destrucción de cajas paquete electoral y se rindió el informe final sobre la destrucción de la documentación electoral, generada con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.
<b>3. Operativo de habilitación de la bodega electoral de oficinas centrales del IEC.</b>	Al término del proceso de destrucción de documentación electoral, se continuó con el proceso de habilitación de material electoral en buen estado, y que fuera utilizado en el PELO 2016-2017, así como en la habilitación de espacios de la bodega electoral para la recepción del material electoral a utilizarse en el PELO 2017-2018, ambas actividades realizadas con el apoyo y coordinación de la DEA.
<b>4. Proceso de licitaciones públicas para adquisición del material y documentación electoral para el PELO 2017-2018.</b>	Se dio seguimiento al acto de fallo de la segunda convocatoria de las licitaciones públicas IEC/06/2017 e IEC/07/2017, para la adquisición de material y documentación electoral, respectivamente.

<p><b>5. Elaboración de material de apoyo para la capacitación de FMDC.</b></p>	<p>Se concluyó con la elaboración de los modelos previos de la Adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla, y la Adenda al Cuaderno de Ejercicios de la y el Funcionario de Casilla, los cuales fueron remitidos a la JLE para su revisión y, en su caso, remisión a la DEOE del INE para su aprobación y posterior producción.</p>
<p><b>6. Sesiones del Consejo General.</b></p>	<p>Se asistió a una sesión del Consejo General de tipo Ordinaria y a dos de tipo extraordinaria, en las cuales se emitieron, entre otros, los acuerdos de ocupación de vacantes en CME; sustitución de integrantes del COTAPREP; Ratificación del Convenio General de Coord. Y Colaboración IEC &amp; INE; creación de la Comisión Temporal de Fiscalización de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como PP local; entre otros.</p>
<p><b>7. Apoyo en la ubicación de bodegas electorales de los CME</b></p>	<p>Se dio seguimiento y apoyo a los CME en la elaboración de los croquis de ubicación de sus respectivas bodegas electorales, a efecto de su aprobación por los colegiados referidos mediante sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2018.</p>
<p><b>8. Solicitud de información de Transparencia.</b></p>	<p>Se dio respuesta a una solicitud de información de la UTTAI, por medio de la cual se solicitó información pública de oficio referente a la distritación electoral del estado de Coahuila, misma que fue atendida en términos del artículo 41, Base V, apartado B, inciso a), numeral 2 de la CPEUM.</p>
<p><b>9. Apoyo en la realización de simulacro de escrutinio y cómputo.</b></p>	<p>Se dio seguimiento a un simulacro del proceso de escrutinio y cómputo, en el cual se puso en práctica una propuesta para efficientar el referido proceso.</p>
<p><b>MARZO</b></p>	
<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>
<p><b>1. Apoyo al programa “Niñas y Niños Difusores de sus Derechos en Coahuila”.</b></p>	<p>Se dio seguimiento a la coordinación a los CME, a efecto de que contaran con material electoral para la realización de elecciones referentes al programa “Niñas y Niños Difusores de sus Derechos en Coahuila”, las cuales fueron realizadas en los municipios del estado.</p>
<p><b>2. Reuniones con el Vocal de Organización Electoral Local, vocales ejecutivos y vocales de organización de diversas juntas distritales ejecutivas.</b></p>	<p>Se dio seguimiento a las reuniones de trabajo realizadas el 02 de marzo en la Cd. de Saltillo, con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local, asimismo con las vocalías ejecutivas distritales y vocalías de organización electoral de las juntas distritales 04 y 07; de igual forma se dio seguimiento a las reuniones celebradas el día lunes 05 del presente, en la Cd. de</p>

	<p>San Pedro, con las vocalías anteriormente mencionadas, correspondientes a la Junta Distrital 02; así como la correspondiente del 06 de marzo con las vocalías en mención de los distritos 05 y 06 en la Cd. de Torreón; y finalmente el 09 del presente, a las correspondientes a las juntas distritales ejecutivas 01 y 03, llevadas a cabo en las ciudades de Piedras Negras y Monclova, Coahuila, respectivamente.</p> <p>En cada una de estas reuniones, se abordaron temas sobre estudios de factibilidad y mecanismos de recolección.</p>
<p><b>3. Elaboración de material de apoyo para la capacitación de FMDC.</b></p>	<p>Se atendieron las observaciones remitidas por la autoridad electoral nacional, relativas a la Adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla, y la Adenda al Cuaderno de Ejercicios de la y el Funcionario de Casilla, remisión realizada el día 12 de marzo a la JLE para su revisión y, en su caso, remisión a la DEOE del INE para su aprobación.</p>
<p><b>4. Sesiones del Consejo General.</b></p>	<p>Se asistió a una sesión del Consejo General, de tipo extraordinaria, en la cual se emitieron los acuerdos relativos al Informe correspondiente al mes de enero de 2018, sobre el origen, destino y aplicación de los recursos de la organización de ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local; asimismo los acuerdos mediante los cuales se resuelve respecto del escrito de intención de organizaciones de ciudadanos para constituirse como partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza.</p>
<p><b>5. Reuniones de trabajo con la Comisión de Organización Electoral.</b></p>	<p>Se celebraron 2 reuniones de trabajo de la COE, de carácter interna, en las cuales se abordaron temas relacionados con el análisis de los mecanismos de recolección de paquetes electorales para el PELO 2017-2018; entre otros.</p>
<p><b>6. Producción de materiales electorales.</b></p>	<p>Se dio seguimiento al inicio del proceso de verificación y producción del material electoral a utilizarse en el PELO 2017-2018; proceso que se llevó a cabo en las instalaciones de la empresa Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. en la Cd. de México.</p>
<p><b>7. Modificación a diseños de documentación electoral.</b></p>	<p>Se dio seguimiento al procedimiento de modificación de diseños de documentación electoral, específicamente al reverso de la boleta electoral, a los cuadernillos para las operaciones de escrutinio y cómputo, y al cartel informativo</p>

	para la urna, atendiendo al Acuerdo INE/CG168/2018, emitido por el Consejo General del INE.
<b>8. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.</b>	Se preparó y desarrolló una sesión de tipo ordinaria, en la cual se aprobó: un Proyecto de Dictamen, mediante el cual se propone al Consejo General del IEC, la ocupación de la vacante generada en el CME con sede en el municipio de Piedras Negras; un Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se designa a la persona responsable, y su suplente, para llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se utilizarán en la jornada electoral del uno (01) de julio 2018; así como la aprobación del cambio de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral.
<b>9. Operativo de habilitación de la bodega electoral y clasificación de material electoral.</b>	Se dio seguimiento al proceso de habilitación de espacios de la bodega electoral, para la recepción del material electoral, así como a la clasificación y rehabilitación del referido, a efectos de utilizarse en el PELO 2017-2018.
<b>10. Bodegas electorales de los CME.</b>	Se dio seguimiento y apoyo a los CME en la elaboración de los informes referentes a las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad respectivas a las bodegas electorales, los cuales fueron rendidos por los colegiados referidos, mediante sesión ordinaria celebrada en el mes marzo de 2018.

**VI. ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.**

Finalmente, se informa que, en lo referente al procedimiento administrativo para la adjudicación de documentación electoral, una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas entregadas a este Instituto, se realizó el acto de fallo de la Convocatoria Pública Nacional No. IEC/07/2017 el día 12 de febrero de 2018, y la empresa que resultó ganadora de la licitación fue Litho Formas, S.A de C.V.

En ese sentido, el contrato celebrado entre este Instituto y la empresa adjudicada fue firmado el día 16 de febrero de 2018.

De igual forma, en el caso del procedimiento administrativo para la adjudicación de material electoral, una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas entregadas a este Instituto, se realizó el acto de

fallo de la Convocatoria Pública Nacional No. IEC/06/2017 el día 12 de febrero de 2018, y la empresa que resultó ganadora de la licitación fue: Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.

En función de lo anterior la celebración del contrato entre el Instituto y empresa en mención fue firmado el día 13 de febrero de la presente anualidad.

La información anterior, se encuentra detallada en el Segundo Informe relativo a la elaboración de la documentación y material electoral para el Proceso Electoral Local 2017-2018, el cual fuera aprobado por esta Comisión en el mes de febrero de la presente anualidad.

De esta manera, y con la finalidad de cumplir con la validación de los diseños y la supervisión de la producción del material electoral, se dio seguimiento a las actividades referidas y realizadas por parte del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Secretaría Ejecutiva, quienes tuvieron presencia en 2 sedes de la empresa Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. en la Ciudad de México y en el Estado de México, del día 18 al 28 de marzo del presente año.